

de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 104 de la citada Norma Foral y 43 del Decreto Foral 45/1997, de 10 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, se presentará al Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa la comunicación de la opción a este régimen especial dentro del plazo de los tres meses siguientes a la fecha de inscripción de la escritura pública en que se documente la operación.

Elgoibar a, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Vicente Olivenza.—27.213.

### ERGRANSA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas, por medio del Consejo de Administración, a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en paseo Colón, número 11, 3.º I.ª, Barcelona, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del mandato del Auditor de cuentas de la compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas de la compañía.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nualart.—27.270.

### ESTRUCTURAS DICANCHI, S. L.

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 621/07 ejecución 156/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alejandro Cester Aguado y otros, contra Estructuras Dicanchi, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 25 de marzo 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Estructuras Dicanchi, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 42.824,61 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de abril de 2008.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—25.814.

### ESTRUCTURAS GICAR, S. L.

Que en el procedimiento de ejecución número 103/07 de este Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Estructuras Gicar, S. L., se ha dictado auto con fecha 11 de enero de 2008, por el que se declara la insolvencia total de Estructuras Gicar, S. L., que se entenderá a todos los efectos como insolvencia total del referido deudor, por importe de 3,392,86 euros.

Gijón, 18 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—25.728.

### ESTRUCTURAS RUBIERA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Auto de insolvencia

Doña Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 37/07, Ejec. 75/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Emilio Herrera Pablos contra la demandada Estructuras Rubiera, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado el día 23-4-08 Auto, por el que se declara a la ejecutada Estructuras Rubiera, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.927,85 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 23 de abril de 2008.—Secretaria Judicial, Elena Alonso Berrio-Atehortúa.—25.811.

### ETIQUETAS MASLE, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración y de conformidad con los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en la Notaría de don Ángel-Luis Torres Serrano, sita en la Plaza del Seis de agosto, número 6, primero, de Gijón, y para el caso de no ser posible su celebración en primera convocatoria, se convoca en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de los actuales Consejeros y miembros del Consejo de Administración de la Sociedad; Modificación de Estatutos para establecer como Órgano de Administración de la Sociedad el de un Administrador único, y nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Aprobación o Censura de la Gestión social.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2007.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General de Accionistas.

Gijón, 17 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernando Martínez Miguélez.—27.225.

### EUROMADI IBÉRICA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, de fecha 13 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en calle Laureà Miró, 145, de Esplugues del Llobregat (Barcelona), el próximo día 18 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum exigido por la Ley y en los Estatutos sociales, a fin de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, Informe de Gestión, así como, de la propuesta de distribución de resultados; todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al mismo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión del Consejo de Administración, así como de la del Consejero Delegado de la compañía durante el referido ejercicio, objeto de aprobación.

Cuarto.—Autorizar la adquisición de acciones propias de la Sociedad, de conformidad a lo previsto en el artículo 75 de la Ley.

Quinto.—Nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, formalizar y elevar a público los acuerdos que se adopten por la Junta general de accionistas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, a los efectos de su legitimación para asistir a la Junta y surtiendo eficacia frente a la Sociedad, deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 23 de los estatutos sociales, al amparo del artículo 104 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en concreto en su artículo 212.2, los derechos que corresponden a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Esplugues del Llobregat, 29 de abril de 2008.—El Consejero Delegado, Jaime Rodríguez Bertiz.—27.310.

### EUSCAD SISTEMAS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Acuerdo de disolución

Con fecha 30 de marzo de 2008, en Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad «Euskad Sistemas, Sociedad Limitada» se ha acordado la disolución de la Sociedad por acuerdo unánime de todos los socios, y el nombramiento de Liquidador Único de D. Jesús Riezu Bravo.

Derio, 24 de abril de 2008.—El Liquidador: Jesús Riezu Bravo.—25.646.

### EVLO INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 17 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.